

BASES DE CONVOCATORIA BECA CÁTEDRA CORTEVA



**Cátedra
en agricultura digital
y sostenibilidad**
Corteva Agriscience™

Beca Cátedra Corteva
Curso HealthySoil4Life Summer School

Sevilla, 20 mayo 2024.

1. Objeto de la convocatoria.

Se pretende con esta bolsa de becas ayudar y promover la formación facilitando el acceso a los interesados al curso de verano organizado por la organización EITFood denominado HealthySoil4Life (en adelante “el curso”). Toda la información y acceso a la inscripción del curso está disponible aquí: <https://learning.eitfood.eu/courses/ris-inspire-healthy-soil-4-life>

2. Destinatarios

Podrán obtener esta beca los interesados que presenten su candidatura de acuerdo con el perfil indicado en el apartado 4 y con los criterios especificados en el apartado 5.

3. Carácter e importe de las Becas Cátedra Corteva

3.1 La cuantía de las becas asignadas se corresponderá con el 100% del precio de matrícula. Será requisito para la concesión de esta beca que el estudiante becado finalice el curso.

4. Candidatos.

Todos los interesados en realizar el curso que presenten su solicitud como se indica en el apartado 5 enviándola a catedracorteva@us.es.

5. Adjudicación de la Beca

5.1 Criterios

Para la adjudicación de estas becas se tendrá en cuenta el CV e interés mostrado en la ficha de solicitud que se adjunta como anexo 1 así como el nivel de inglés.

5.2 Procedimiento de Adjudicación: Se adjudicarán 6 becas, una por alumno. En caso de recibir más de 6 solicitudes, se clasificarán a través de la siguiente puntuación:

| Criterio | Puntos |
|--|--------------------|
| CV | Valorable de 0 a 5 |
| Nivel de inglés | Valorable de 0 a 5 |
| Actualmente es estudiante de la escuela (grado, máster, doctorado) | 1 |
| Actualmente está becado/contratado por la US | 1 |

El director de la Cátedra Corteva, valorará las solicitudes asignando los puntos correspondientes. A igualdad de puntuación total, se tendrá en cuenta la valoración de una entrevista personal.

6. Resolución

La resolución se comunicará a los ganadores y se publicará en la página web de la Cátedra en Agricultura Digital y Sostenibilidad Corteva (www.catedracorteva.com) a partir del 1 de junio de 2024.

7. Revocación

Son causa de revocación de estas Becas:

- Descubrirse que en su concesión se produjo ocultación o falseamiento de datos.
- No completar la realización del curso.

8. Abono de la beca.

Los seleccionados pagarán por adelantado la inscripción al curso y solicitará a la Cátedra Corteva el abono, junto con el correspondiente justificante de pago para su reembolso, que se hará efectivo una vez finalizado el curso.